

---

## HECHOS RELEVANTES

Razón Social: Empresa Eléctrica de Magallanes S. A.  
Rut: 88.221.200-9

En el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2017, se produjo el siguiente hecho relevante:

- Con fecha 3 de marzo de 2017, de acuerdo con lo dispuesto en Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 2 de marzo de 2017, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijada para el día 11 de abril de este año, el reparto del dividendo definitivo N° 101 de \$ 74.- por acción, que se propone pagar el día 26 de abril de 2017, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 20 de abril de 2017.

Santiago, 26 de abril de 2017.